RESOLUCIÓN N° [redacted] 0966

(10 JUL 2020)

Corporación Autónoma Regional del Tolima

"Por la cual se adjudica el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica SASI-01-2020"

EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DEL GASTO OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015, la Resolución 426 del 25 de febrero de 2020, Resolución 884 del 26 de junio de 2020, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución Nº 0873 del 18/06/2020, CORTOLIMA ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía SASI-01-2020, que tiene por objeto: "LA COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN OBRAS DE BIOINGENIERÍA, MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, RECUPERACIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN DE ALGUNAS FUENTES HÍDRICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE IBAGUÉ, LÍBANO Y FRESNO".

Que agotado el procedimiento y de acuerdo a su cronograma, dentro del plazo para presentar propuestas, se recepcionaron tres ofertas, tal y como consta en el cierre publicado en el SECOP II, así:

PROPONENTE 1	MÁRQUEZ ASOCIADOS S.A.S
PROPONENTE 2	ORGANIAGRO S.A.S.
PROPONENTE 3	CLAUDIA MARINA SAAVEDRA TORRES
PROPONENTE 4	RUBIANO HENRY ALEXANDER

Que conforme al pliego de condiciones, el Comité Evaluador revisó las propuestas, aplicando los criterios de verificación y evaluación y posteriormente emitió informe de evaluación, el que fue publicado en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, a través del link https://community.secop.gov.co/STS/CCE/Login.aspx.

Durante el traslado del informe de evaluación hubo subsanaciones, las cuales fueron contestadas en el informe de evaluación definitivo así:

"Una vez revisadas las subsanaciones, el comité evaluador concluye lo siguiente:

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

RESOLUCIÓN N° [redacted]0966

(10 JUL 2020)

Corporación Autónoma Regional del Tolima

"Por la cual se adjudica el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica SASI-01-2020"

LOS PROPONENTES:

1. ***MÁRQUEZ ASOCIADOS S.A.S** - Nit.: 809007495-9*
2. ***ORGANIAGRO S.A.S.**- Nit.: 901202647-0*
3. ***CLAUDIA MARINA SAAVEDRA TORRES** - C.C. 38.256.638-1*

*Quedan **HABILITADOS** para participar en la SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CORTOLIMA-SASI-01-2020, que se llevará a cabo el día 09/07/2020 a las 2:30 PM"*

Una vez aperturado el sobre con el contenido de la oferta económica, se concluye que "*los proponentes MÁRQUEZ ASOCIADOS SAS y ORGANIAGRO SAS se encuentran incursos en causal de rechazo de conformidad con el literal J. Rechazo del capítulo VI EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, numeral 15, así:*

> *15. Cuando se evidencie inconsistencia a criterio del comité evaluador en algunos de los documentos de la oferta, o cuando el oferente haya realizado o intentado realizar conductas fraudulentas en el proceso de invitación.*

*El oferente **CLAUDIA MARINA SAAVEDRA TORRES**, es el único habilitado, por lo cual, conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, no se llevará a cabo audiencia de puja*".

Los informes de evaluación hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que conforme al Art. 11 numerales 1 y 3, literal b), de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 de 2018, el Subdirector de Planeación y Gestión Tecnológica, en calidad de Ordenador del Gasto de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA, acogiendo las recomendaciones del Comité Evaluador,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica CORTOLIMA-SASI-01-2020, que tiene por objeto: LA COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN OBRAS DE BIOINGENIERÍA, MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, RECUPERACIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN DE ALGUNAS FUENTES HÍDRICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE IBAGUÉ, LÍBANO Y FRESNO, al

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

RESOLUCIÓN N° [redacted] 0966

(10 JUL 2020)

Corporación Autónoma Regional del Tolima

"Por la cual se adjudica el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica SASI-01-2020"

proponente CLAUDIA MARINA SAAVEDRA TORRES, identificada con el Nit. 38.256.636-1; por valor de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($33.860.045) m/cte. incluidos impuestos, con un plazo de ejecución de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS contados a partir del acta de inicio.

ARTICULO SEGUNDO: Contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: Publíquese en el portal de contratación, sistema electrónico para contratación pública SECOP II cuya página es www.colombiacompra.gov.co,

Dada en Ibagué, a los 10 JUL 2020

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DOCUMENTO CLASIFICADO Hasta que se encuentre en firma

CARLOS ENRIQUE QUIROGA CALDERON
Subdirector de Planeación y Gestión Tecnológica
Ordenador del Gasto

Elaboró: Lina Marcela Agudelo. – Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Martha Rosalba Ricaurte Guarnizo – P.E. Gestión Contractual
VoBo. Juan Carlos Guzmán Cortes – Jefe oficina Asesora Jurídica

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima